

**2156** *ORDEN CTE/144/2003, de 27 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir por libre designación puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 2003.—El Ministro.—P. D. (Orden de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Gabinete del Ministro. Denominación del puesto: Jefe Servicio Apoyo. Nivel: 26. Complemento específico: 8.183,28 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: AB. Méritos preferentes: Titulado Superior. Experiencia laboral en gabinetes de altos cargos. Conocimientos de Office a nivel usuario. Inglés fluido. Usuario habitual de Internet. Conocimiento del Sistema público de I + D. Experiencia laboral en Organismos Públicos de Investigación. Conocimientos de Derecho administrativo, mercantil y comunitario.

Número de orden: 2. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Gabinete del Secretario de Estado. Denominación del puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 9.850,92 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AE. GR: A. Cuerpo: EX22. Méritos preferentes: Experiencia en la preparación de informes, documentos análisis y propuestas sobre los programas de investigación y desarrollo tecnológico, nacionales y europeos. Experiencia en la elaboración de estudios y análisis sobre política científica nacional. Experiencia en la preparación de convocatorias y gestión de programas de ayudas para la investigación científica y técnica. Apoyo en la preparación de intervenciones sobre política científica y tecnológica. Dominio del inglés y del francés.

Número de orden: 3. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica.

Secretaría del Secretario General. Denominación del puesto: Ayudante de Secretaría. Nivel: 16. Complemento específico: 4.261,44 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD:

AE. GR: CD. Méritos preferentes. Experiencia en puesto de trabajo de Secretaría. Experiencia en trabajos de gestión de I + D. Experiencia en registro, tratamiento y archivo informatizado de documentación.

Número de orden: 4. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica. Secretaría General de Política Científica. Gabinete Técnico. Denominación del puesto: Analista de Sistemas. Nivel: 22. Complemento específico: 7.453,56 euros. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD: AE. GR: BC. Grupo: EX11. Méritos preferentes: Organización informes, estadísticas, e indicadores. Gestión y seguimiento económico y financiero de programas de ayudas de Investigación. Manejo de paquetes informáticos. Manejo de bases de datos relacionales. Manejo de registro y archivo de documentos. Tareas de seguimiento de la actividad científica de los OPI. Tramitación y gestión de las actividades de I + D en los OPI. Conocimiento del Procedimiento Administrativo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2157** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 17 de diciembre de 2002, con la corrección de errores y publicación completa de nuevo en el «Boletín Oficial del Principado» de 8 de enero de 2003, aparecen las bases de la convocatoria para la provisión, entre funcionarios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Administración Local, de los puestos de trabajo vacantes en el Ayuntamiento de Gijón que se citan a continuación por el procedimiento de libre designación:

Un Secretario/a de despacho, nivel 14, grupo C/D (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

Un jefe de Unidad Operativa, nivel 22, grupo C (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

Un Jefe de Servicio Prevención y Salud Laboral, nivel 26, grupo A (a cubrir entre personal perteneciente a la Administración del Estado, de Comunidades Autónomas y Administración Local).

Una Secretaria/o, despacho distritos, nivel 14, grupo C/D (a cubrir entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón).

De conformidad con las bases de la convocatoria las instancias solicitando tomar parte en el mencionado proceso de provisión junto con el resto de documentación requerida se dirigirán a la ilustrísima señora Alcaldesa del Ayuntamiento de Gijón, conforme al modelo publicado, y habrán de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas los datos personales, plaza de la que sean titulares en su administración de procedencia y destino actual del solicitante.

Gijón, 8 de enero de 2003.—La Alcaldesa, Paz Fernández Felgueroso.

**2158** *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 210, del día 4 de septiembre de 2002, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición libre, de nueve plazas de Operario y tres de Oficiales de segunda (uno de carpintería, uno de albañilería y uno de electricista) y dos plazas